

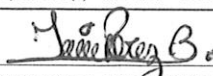
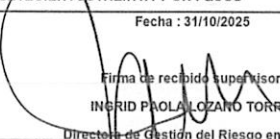
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-16-05	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E						VERSIÓN: 5	
							PÁGINA: 1 DE 1	
						FECHA: 16/02/2018		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		PEREZ BECERRA MAGDA JULIETH					407948	
TIPO DE DOCUMENTO:		Cedula		No.		1019046345		
CORREO		juliethsami23@hotmail.com		CELULAR		3222527670-6019321702		
PROCESO:		GESTION DEL RIESGO - PIL						
SERVICIO:		GESTION DEL RIESGO - PIL		UNIDAD:		Chapinero		
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00							
BANCO		28		TIPO CUENTA		SIN CUENTA		
NUMERO CUENTA BANCARIA		0						
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		5457-2025		N° DE PAGOS DEL CONTRATO				
NÚMERO DE CDP: 1	716	FECHA	21/05/2025	NÚMERO DE CRP: 1	27614	FECHA	26/05/2025	
NÚMERO DE CDP: 2	732	FECHA	27/05/2025	NÚMERO DE CRP: 2	28051	FECHA	31/05/2025	
NÚMERO DE CDP: 3	944	FECHA	14/07/2025	NÚMERO DE CRP: 3	33536	FECHA	18/07/2025	
NÚMERO DE CDP: 4	1465	FECHA	22/10/2025	NÚMERO DE CRP: 4	50906	FECHA	30/10/2025	
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE BIENESTAR								
PERIODO CERTIFICADO		DESDE	DIA 01	MES 10	AÑO 2025	HASTA	DIA 30	
							MES 10	
							AÑO 2025	
TIPO SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%		0		
VALOR MES	2,733,731		VALOR LETRAS					
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO								
CONCEPTO				VALORES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:				12,028,416				
VALOR EJECUTADO:				12,028,416				
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:				2,733,731				
TOTAL HORAS CONTRATADAS:				0				
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:								
VALOR A LIBERAR:				0				
SALDO POR EJECUTAR:				0				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:				100.00 %				
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA		
9492299625	178,000	227,800	3	34,700	28,500	469,000		
	0	0		0	0			
El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.								

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

LOZANO TORRES INGRID PAOLA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

PEREZ BECERRA MAGDA JULIETH
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.						VERSIÓN: 4				
	GESTIÓN CONTRACTUAL						PÁGINA: 1 DE 1				
							FECHA: 07/11/2024				
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD							UNIDAD:		Administrativa de Ferias		
No. DE CONTRATO: 5457-2025				PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES						1	10	2025	30	10	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA JULIETH PEREZ BECERRA				DOCUMENTO: 1019046345							
OBJETO DEL CONTRATO: PROMOTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL											
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%											
OBLIGACIONES ESPECIFICAS						ACTIVIDADES REALIZADAS					
1.Efectuar, bajo la directriz de la IED asignada, el seguimiento de casos en la IED, correspondientes al brote epidemiológico en articulación con el equipo ERI de la Subred.						Por dinámica de la institución durante el mes de octubre no se presentaron casos sospechosos y confirmados de posibles brotes epidemiológicos, motivo por el cual no se realizaron reportes a los correos: emergenciaeri@subrednorte.gov.co y activacionuye@gmail.com					
2.Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial de cualquier brote epidemiológico según recomendación del grupo ERI de la Subred.						Por dinámica de la institución durante el mes de octubre no se presentaron casos sospechosos y confirmados de posibles brotes epidemiológicos, motivo por el cual no se realizó el proceso de recolección de datos y reporte de inicio de protocolo en la I.E.D.					
3.Adelantar acciones pedagógicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención de enfermedades transmisibles en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.						Se realizaron acciones pedagógicas para la prevención de enfermedades transmisibles, como producto se obtienen fotos y videos de las actividades realizadas, las cuales se cargan en el drive de Control Convenio, estas actividades fueron realizadas del 01/10/2025 al 30/10/2025 1. Prevención Enfermedades transmisibles: 34 Actividades 2. Se realizó la semana de la salud oral desde el día 01/10/2025 al 03/10/2025					
4.Actuar como apoyo ante situaciones críticas que requieran la intervención del equipo OCE de la SED.						Por dinámica de la institución durante el mes de octubre no se reportaron al promotor de bienestar situaciones críticas en donde se requiriera la intervención del mismo con el equipo OCE de la SED					
5.Adelantar acciones pedagógicas para la promoción en estilos de vida saludable de acuerdo con el lineamiento específico de la DBE (alimentación saludable, actividad física, accidentalidad escolar y movilidad segura) e implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.						Se realizaron acciones pedagógicas para la promoción de estilos de vida saludable a través de la programación y ejecución de talleres en las diferentes sedes de la institución educativa con las guías y secuencias didácticas de las líneas estratégicas, prácticas en familia, adicional se trabajó en el desarrollo del proyecto intercultural Explorando ritmos y sabores de nuestras culturas o Bogotá rural. Para la intervención de la APP de identificación digital MUVI, para este mes se inicio el registro de los estudiantes. Del desarrollo de estas acciones se obtuvieron Fotos y videos las cuales fueron cargadas en el drive de Control Convenio, estas actividades fueron ejecutadas desde 01/10/2025 al 30/10/2025 1.Secuencias Didácticas: 45 Actividades 2.Proyecto Interculturalidad o ruralidad: 2 sesiones 3.Proyecto Practicas Saludable en Familia: 2 Actividades 4. Proyecto Bitacora de Vida Saludable: 2 Actividades 5.Estrategia MUVI: 1 Actividades					
6.Apoyar las campañas concertadas que lleve a cabo la SDS en la IED asignada.						Por dinámica de la institución durante el mes de octubre no se presentó el desarrollo de campañas concertadas desde la SDS que requirieran el acompañamiento del PBE.					
7.Apoyar a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas escolares y convivencia escolares, cuando sean convocados						Por dinamicas de la IED durante el mes de octubre no se presento el desarrollo de esta actividad.					
8.Apoyar al Comité de gestión de riesgo y emergencias escolares, y a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, Emergencias y Cambio climático.						Por dinamicas de la IED durante el mes de octubre no se presento el desarrollo de esta actividad.					
9.Actuar como apoyo al primer respondiente en casos de accidentes escolares, conforme a lo establecido en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED en coordinación y colaboración con el primer respondiente del colegio.						Conforme a lo establecido en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED, se realiza el apoyo al primer respondiente en casos de accidentes escolares que se presentaron dentro de la institución de acuerdo a dinámica y demanda de los mismos, los cuales fueron atendidos en los puntos básicos de primeros auxilios y remitidos según su gravedad al sistema de urgencias 123, todas las atenciones se realizaron bajo el protocolo establecido en la institución, estas atenciones se encuentran registradas en el formato atención diaria primer respondiente desde el 01/10/2025 al 30/10/2025					
10.Realizar el reporte diario de cinco (5) actividades realizadas en la IED						Durante el periodo del 01/10/2025 al 30/10/2025 se realizó el reporte de 85 actividades realizadas en la I.E.D referente al desarrollo de las estrategias y proyectos de fomentos de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles.					
11.Hacer uso semanal y reporte en los aplicativos de la herramienta pedagógica dispuesta por la SED						De acuerdo a directriz de SED, se realizó el reporte de las actividades desarrolladas en secuencias didácticas, proyectos pedagógicos y pyp en las herramientas dispuestas por SED (Link Formularios de reporte), correspondiente a la ejecución desde el 01/10/2025 al 30/10/2025, reporte que es enviado y consolidado desde la SED a la dirección del convenio.					
12.Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, junto con evidencias de su desarrollo, según las matrices o esquemas solicitados para tal fin.						Teniendo en cuenta el marco del objeto contractual, en el mes de octubre se realizó la entrega a la institución y en el drive control.convenio el informe mensual y las evidencias de las actividades desarrolladas dentro de la institución con la estrategia de secuencias didácticas, proyectos pedagógicos y pyp correspondiente a la ejecución del 01/10/2025 al 30/10/2025					
13.Cumplir con asistencia presencial mensual para la entrega de informes y demás gestiones administrativas en la fecha y hora indicada por la subred.						Se asistió de manera presencial a la reunión de fortalecimiento técnico del convenio, en la cual se realizó la entrega de los informes correspondientes al mes de octubre, la recepción de productos para gestión documental y el desarrollo de temas de fortalecimiento con los PBE, llevados a cabo en las instalaciones del colegio Magdalena Ortega, entre el 6 y el 10 de octubre de 2025. Durante la semana, se abordaron los siguientes temas: Vigilancia ERI y brotes, Explicación sobre gestión documental, Orientación en SECOP y cargue de documentos. ARL-prevención del estrés y trabajo en equipo, Entrega y socialización del plan de trabajo de octubre y noviembre, Recepción de productos para gestión documental, Actividad de compartir, Comité. Cargue de cuentas SECOP correspondientes a julio y agosto. Reunión virtual con el equipo.					
OBSERVACIONES:											
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) 2.733.731 DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOSTREINTA Y UN PESOS											
 NOMBRE: MAGDA JULIETH PEREZ BECERRA CC: 1019046345						Fecha : 31/10/2025  Firma de recibido supervisor: INGRID PAOLA LOZANO TORRES Directora de Gestión del Riesgo en Salud					
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección
CC 1019046345		PEREZ RECERRA MAGDA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 129 #104-36 casa 1
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			Calle 129 #104-36 casa 1		
			BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		
			9321702		
			Exonerado SENH e		
			ICBF		
			No		

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Pago		Valor	
Pensión	Salud														
2025-10	2025-10	Pago	Planilla	Planilla	1	2025/11/13	2025/11/10	BANCO AV VILLAS				Días Mora	0		\$469,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLFONDOS				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	231001	800,227,940	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
ARL SURA				1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	14-11	890,903,790	5	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
COMPENSAR				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF24	860,066,942	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ALIANSA LUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$469,000	\$0	\$0	\$469,000